



**CUARTA RE - EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA PÚBLICA 653 DE 2019**

PROCESO: LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTO UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTO CONTROL Y AUTO GOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar documento de modelo de gestión de servicios	Esquema de prestación de servicios	X		
Presentar documento de Sistema de Gestión de la Calidad	Incluir referencias a auditoría de la calidad de registro de historias clínicas.	X		
	Detección y análisis de eventos adversos, gestión del riesgo, planes de mejora.	X		
	Compromiso escrito de garantizar el cumplimiento a la estrategia multimodal de lavado de manos y aislamiento armonizado con plan institucional, así mismo disminuir la tasa de infecciones en pacientes hospitalizados.	X		
	Indicadores requeridos por el Instituto (anexo 4).	X		
Sistema de Gestión Ambiental que aplica el oferente.		X		
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	x		
	Proceso de selección	X		
	Manual de funciones y competencias	X		
	Plan de capacitación. (El plan de capacitación debe tener el consolidado de las capacitaciones a realizar con los respectivos indicadores de impacto, evaluación pre y post), Proceso de inducción y reinducción.	X		
	Plan de bienestar (El plan de bienestar debe tener una descripción de las actividades a realizar y un cronograma, con los respectivos indicadores de impacto y resultado de las encuestas)	X		



La salud
es de todos

Minsalud

**CONTINUACION DE LA CUARTA RE - EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA PÚBLICA 653 DE 2019**

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Relacionar el equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles exigidos por el Instituto en el Anexo 3. Numeral 6, adjuntando los certificados académicos y laborales correspondientes.	x		Presentan 22 hojas de vida después de la revisión del equipo de trabajo, el oferente cumple.

Una vez realizada la cuarta RE - EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS de la propuesta recibida, de acuerdo con lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No. 653 de 2019, **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **GOLD RH S.A.S.**

Se firma a los Treinta (30) días del mes de octubre de 2019.


ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Area Gestión y
Desarrollo del Talento Humano


LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ
Subdirectora General de Atención Médica y
Docencia 

GAGYDTH/RMRM/GGCVL/SPAVI

Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

 Incancerología



**Instituto Nacional
de Cancerología-ESE**
Colombia
Por el control del cáncer

85 Años
1934 - 2019
Por el control
del cáncer